



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

Puerto Asís, Putumayo, 26 de junio de 2024

Señores:

M&R CAPITAL GROUP S.A.S

NIT. 900401345-1

R/L MAURICIO ANTONIO MENDEZ RADA

Carrera 32D No. 1ª – 57 oficina 3 piso

myrcapitalgroup@gmail.com

Bogotá D.C.

REF: APLAZAMIENTO AUDIENCIA PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO.

Cordial saludo,

De acuerdo a oficio de fecha 26 de junio de 2024, emitido por la secretaria de gobierno del municipio de Puerto Asís como supervisora del Contrato de suministro Nro. 0142-2023, en el cual manifiesta que se aplaze la AUDIENCIA PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO, teniendo en cuenta lo siguiente:

“Cordial saludo, desde la Secretaría de Gobierno Municipal, en calidad de supervisora del convenio interadministrativo 2321-2022, del cual su Despacho adelanta proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento, tanto a obra como interventoría, se tiene que para el día de ayer 25 de junio de 2024, se instaló audiencia frente a Interventoría, quien a través de su apoderado judicial, invocó la protección constitucional del derecho fundamental al debido proceso, por lo cual solicita se otorgue un plazo para conocer del proceso en mención y de quien hoy ejerce su representación; lo que su Despacho resolvió favorablemente, concediendo un plazo de 15 días para continuar con la diligencia, en dicha diligencia se eleva otra petición, por parte de la Aseguradora quien también hizo parte de la diligencia e invoco se tenga en cuenta la programación de la visita de inspección técnica, y así conocer el porcentaje real del avance del convenio interadministrativo en cuestión, así mismo solicito informe detallado a la supervisión, y es en atención a lo anteriormente referido, que esta supervisión respetuosamente solicita reprogramar la fecha de audiencia programada para el día de hoy, prevista a celebrarse a las 2 de la tarde, frente a obra, en atención que las

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

 www.puertoasis-putumayo.gov.co



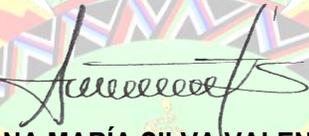
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

diligencias que se han solicitado, están estrechamente engranados con los presuntos incumplimientos endilgados al contrato de obra.”

Así las cosas, y dejando a criterio de su Despacho, se solicita considerar la presente petición, y decida a bien lo que mejor corresponda.

Por tanto este despacho en consideración de la anterior solicitud decide aplazar la audiencia para el día 22 de julio de 2024, a las 9:00 a.m. en la sala de juntas de la Secretaría de Gobierno Municipal tercer piso de la Alcaldía Municipal de Puerto Asís – Putumayo.

Cordialmente,



ANA MARÍA SILVA VALENCIA
Asesora jurídica municipal



📍 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio Centro

✉ alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co

🌐 www.puertoasis-putumayo.gov.co